PENETRACION DEL NARCOTRAFICO A NIVEL NACIONAL: Ventas al menudeo en los barrios

Fuente: Observatorio Social de la UCA
El cuadro estadístico que reproducimos debajo, no esta dando cuenta de como entre los años 2021 al 2023, se genera la venta de estupefacientes de todo tipo en todas las regiones del país, en especial en los aglomerados urbanos y en las áreas donde se sitúan las personas con mayores necesidades sociales y donde una gran cantidad de menores de edad no encuentran el rumbo a tomar para lograr una mejor calidad de vida.

Esta situación viene empeorando desde que se “protegen” los derechos del niño y del adolescente, no permitiéndoles desarrollar tarea alguna que les genere algún ingreso para satisfacer sus necesidades básicas y no terminar en el camino de la droga-dependencia o de la delincuencia.

Hay derechos que deben ser protegidos y otros permitidos, en este caso las reformas Constitucionales de 1.994 y la incorporación de Leyes producidas con una gran carga ideológica terminan afectando a las personas humanas de formas que son indeseables, coaccionándolos en el logro de un futuro mejor, que los niveles de formación escolar, no les dan ni les sirven de barrera de contención y mucho menos sus familias que son, en su mayoría la tercera generación que no puede salir de la pobreza estructural en que las han sumido diversas políticas económicas.